

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de julio de 2012, acordó adjudicar la contratación de la CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS, ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE HENARES (Expte. nº 4.793), a la empresa **LICUAS, S.A**, con efectos desde 1.10.2012, por la cantidad de 3.368.400,01.- euros/año, según los siguientes conceptos.: **Conservación:** 2.526.300,01 euros/año, que corresponden a 2.140.932,21.- euros/año más 385.367,80.- euros/año en concepto de IVA; **Limpieza:** 842.100 euros/año que corresponden a 779.722,22.- euros/año más 62.377,78.- euros/año en concepto de IVA y en los términos de su oferta, y toda vez que las ventajas de la oferta de dicha empresa son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Proposición Económica: 50,00 puntos; Cuadro de precios: 0,36 puntos; Mejora de porcentajes de superficies de zonas verdes, arbolado y actuaciones: 2,50; puntos; Formación de trabajadores: 1,00 puntos; Asesoramiento Técnico: 1,00 puntos; Programas de gestión: 11 puntos; Mejoras: 2,68 puntos; Organización técnica del servicio: 4,00 puntos; Vehículos: 4,00 puntos; Maquinaria: 4,00 puntos; Instalaciones: 2,50 puntos; Diagnóstico de la situación actual: 2,00 puntos.

Con fecha 6 de septiembre de 2012 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.